



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2023

1. INTRODUCCION

La oficina de control interno presenta informe con los resultados de los productos con mayor relevancia generados por la oficina durante la vigencia 2023, enmarcada todas sus actividades de acuerdo a la ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”. y a las actividades establecidas dentro del programa anual de auditorías internas 2023.

La oficina de control interno enmarca su gestión en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual está compuesto por siete (7) dimensiones y diecinueve (19) políticas de gestión y desempeño institucional.

La efectividad del sistema de control interno se materializa en la dimensión siete (7) denominada Control Interno, la cual están articulada con cinco componentes: ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo.

2. DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

2.1 PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA 2023.

La Oficina de Control Interno definió el Programa Anual de Auditoria de Control Interno para la vigencia 2023, el cual fue aprobado el 10 de abril del 2023 en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, precisando su objetivo, alcance y desarrollo metodológico, al cual nos ha correspondido desarrollar durante la vigencia 2023, a continuación, se relacionan los informes realizados hasta la fecha.

INFORME	Trimestral	Cuatrimestral	Semestral	Anual	Total
Austeridad en el gasto	3				3
Seguimiento plan anticorrupción y atención al ciudadano		2			2
Informe Estado del sistema de control interno			1		1
Informe seguimiento PQRSD			1		1
Derecho de autor				1	1
Evaluación del sistema de control interno contable				1	1
Evaluación por dependencia				1	1



En cumplimiento al programa anual de auditoría, aprobado para la vigencia 2023, la oficina ha realizado las siguientes auditorías a la fecha: auditoría al proceso Jurídico, al proceso de contratación y al proceso Administrativo y financiero.

Al área jurídica tenía un plan de mejoramiento con 4 hallazgos, los cuales fueron evaluados, considerandos como cumplidos, demostrando que las causas que generaron estos hallazgos fueron subsanadas.

La auditoría del área de contratación se mandó informe preliminar, el cual se esta a la espera de respuesta por parte del área.

La auditoría del área administrativa y financiera se le enviara el informe preliminar para su respuesta.

Programa Anual de auditoria 2023

AGUAS DE CORDOBA S.A.E.S.P	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2023	Código: Versión: Fecha:
OBJETIVO DEL PROGRAMA : Planificar las Auditorias y Seguidientos a ejecutar en la vigencia 2023, para evaluar la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa Aguas de Cordoba S.A. E.S.P		
ALCANCE DEL PROGRAMA : Ejecución de auditorias internas, seguimiento y elaboración de informes internos y externos, realización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.		
CRITERIOS: - Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad - Normatividad vigente aplicable Aguas de Córdoba S.A.E.S.P - Sistemas de información establecidos en Aguas de Córdoba S.A.E.S.P		
RIESGOS DE LAS AUDITORIAS Y SEGUIDIENTOS: 1. Cambios y ajustes a los procesos y procedimientos establecidos en Aguas de Córdoba S.A.E.S.P 2. Situaciones de fuerza mayor que afecten la disponibilidad del personal de apoyo de la Oficina de Control Interno. 3. Entrega de información incompleta, inoportuna e inconsistente por parte del líder del proceso 4. Fallos en la infraestructura tecnológica que soporta la gestión y limita la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información 5. Insuficiencia de recursos Financieros, Humanos, Tecnológicos, entre otros		
RECURSOS: - Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno - Financieros: Presupuesto asignado para el cumplimiento del programa. - Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la Entidad.		

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS												Responsable: Líder de proceso auditado						
	Estrategia	Monitoreo	Apoyo	Procesos y Servicios	Coordinación de la Auditoria	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Auditorías a Procesos																			
GESTION DOCUMENTAL		X		JCI												X			Jefe del Area Administrativa y Financiera
GESTION FINANCIERA		X		JCI												X			Jefe del Area Administrativa y Financiera
GESTION JURIDICA		X		JCI										X					Jefe del Area Juridica
ASEGURAMIENTO		X		JCI													X		Jefe del Area de Aseguramiento
TECNICA		X		JCI														X	Jefe del Area Tecnica
CONTRATACION		X		JCI							X	X	X						Jefe de Area de Contratacion
SEGUIDIENTOS																			
SEGUIDIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS INTERNOS									X						X				Todas las Dependencias
SEGUIDIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA GENERAL DE LA REP.											X							X	Todas las Dependencias
SEGUIDIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ACUERDO CON SU FECHA DE SUSCRIPCION CADA 90(90) MESES						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Todas las Dependencias
TRANSPARENCIA - CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD A LA LEY DE TRANSPARENCIA						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Todas las Dependencias
COMITES																			
Comite Institucional de Coordinación de Control Interno									X									X	Oficina de Control Interno
Solicitud de la Administración						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
INFORMES DE LEY																			



POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO													
Evaluación Estado del Sistema de Control Interno.													Oficina de Control Interno
MECI- Evaluación Independiente- FURAG 2022													Oficina de Control Interno
Matriz Ley de Transparencia (procuraduría)													Oficina de Control Interno
Informe sobre posibles actos de corrupción, Ley 1474, Art. 3. CUANDO SE PRESENTE AL EVENTO													Oficina de Control Interno
Seguimiento a las Funciones de Adverencia efectuadas por la Oficina de Control Interno.													Oficina de Control Interno
Evaluación del Sistema Control Interno Contable.													Oficina de Control Interno
Informe seguimiento al Plan de Mejoramiento Contabilístico													Oficina de Control Interno
Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos.													Oficina de Control Interno
Evaluación por dependencia													Oficina de Control Interno
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.													Oficina de Control Interno
Informe Derechos de Autor Software.													Oficina de Control Interno y sistema
Seguimiento a la Contratación - Publicación Secop.													Oficina de Control Interno
Informe de Austeridad del Gasto.													Oficina de Control Interno
VERIFICACION A LA PRESENTACION DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL Y ENTIDADES DEL ESTADO, Y OTROS													
Atención a los requerimientos efectuados por los Entes de Control													Oficina de Control Interno y Todas las dependencias
Seguimiento a los Controles de advertencia formuladas por la Oficina de Control Interno y Entes de Control.													Oficina de Control Interno y gerencia
ERICA PRASCA AVILEZ													

2.2 RESULTADO DEL INFORME DE EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P PRIMER SEMESTRE 2023.

La oficina de control interno realizo durante la vigencia 2023 informe semestral del estado de control interno de la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art 9 de la ley 1474 de 2011, y decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública" (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública.

COMPONENTE	PORCENTAJE OBTENIDO POR COMPONENTE
Ambiente de Control	83%
Evaluación de Riesgo	76%
Actividad de Control	79%
Información y Comunicación	86%
Monitoreo	93%
Total porcentaje obtenido	84%

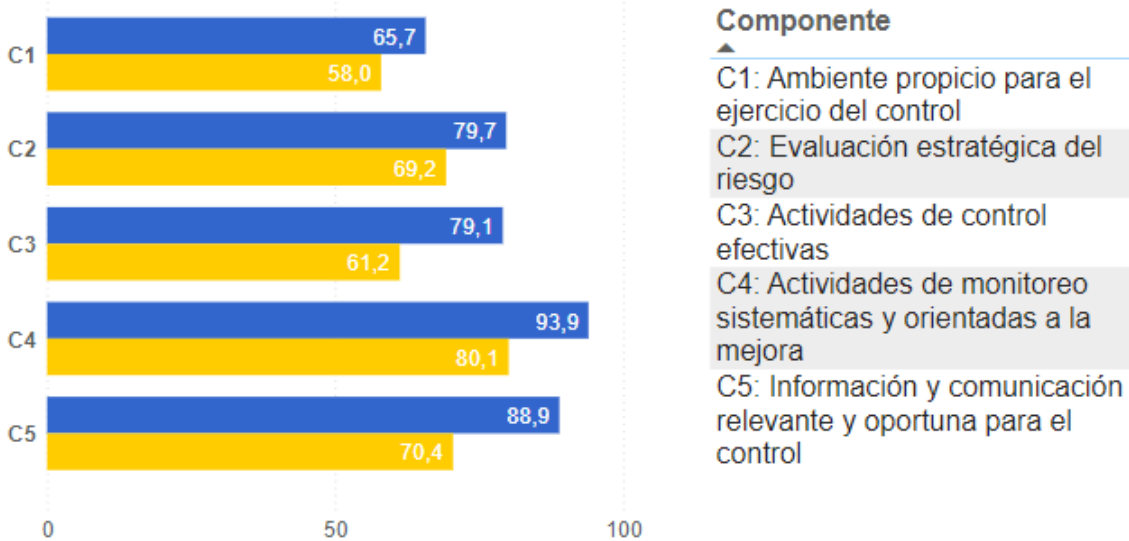


Índice de Control Interno



Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

● Puntaje Consultado ● Valor media de Referencia

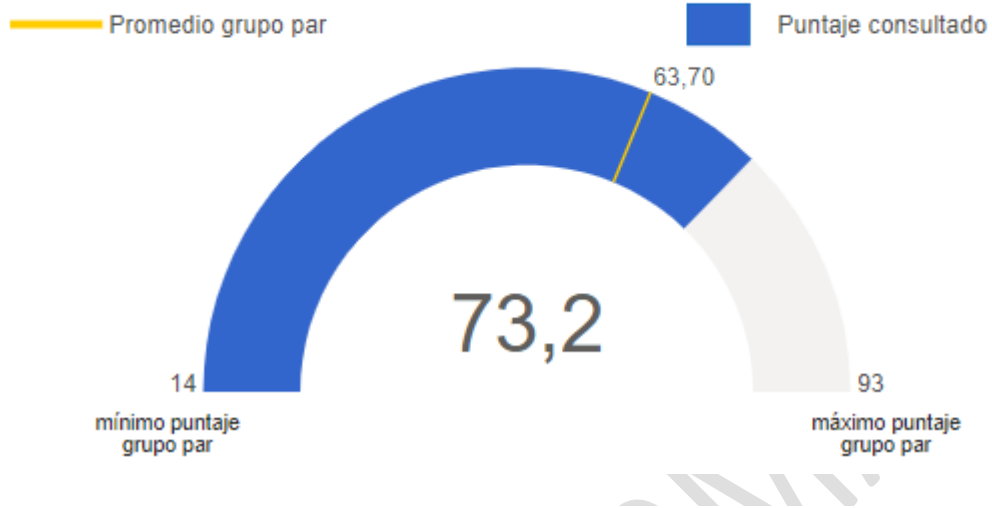


Componente

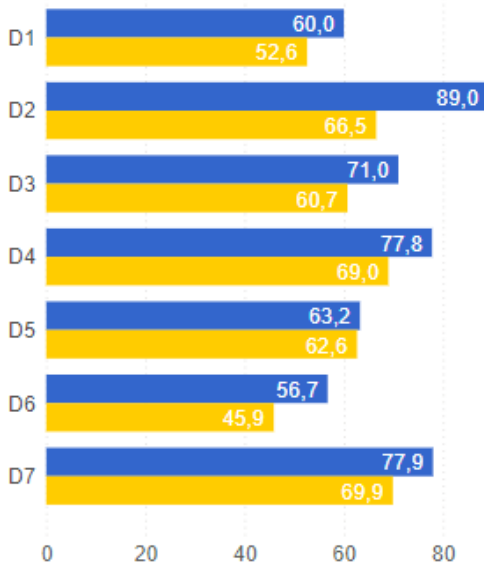
- C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control
- C2: Evaluación estratégica del riesgo
- C3: Actividades de control efectivas
- C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora
- C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control



Índice de Desempeño Institucional



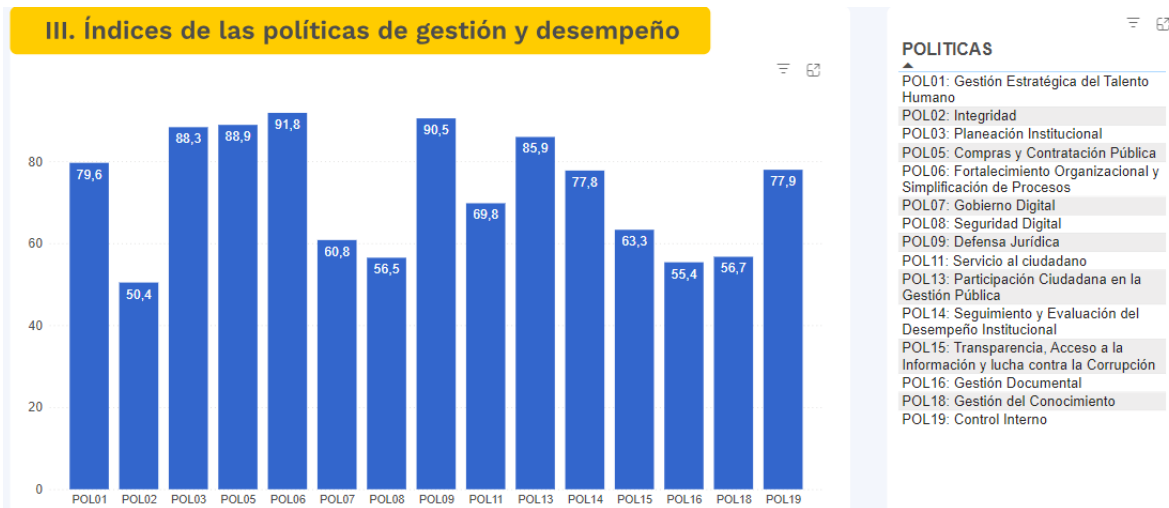
● Puntaje consultado ● Promedio de referencia



Dimensión	Puntaje consultado
▲ D1: Talento Humano	60,0
D2: Direccionamiento y Planeación	89,0
D3: Gestión para Resultados	71,0
D4: Evaluación de Resultados	77,8
D5: Información y Comunicación	63,2
D6: Gestión del Conocimiento	56,7
D7: Control Interno	77,9



III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



POLITICAS

- POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación Institucional
- POL05: Compras y Contratación Pública
- POL06: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL07: Gobierno Digital
- POL08: Seguridad Digital
- POL09: Defensa Jurídica
- POL11: Servicio al ciudadano
- POL13: Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- POL14: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL15: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- POL16: Gestión Documental
- POL18: Gestión del Conocimiento
- POL19: Control Interno

2.4 EVALUACION ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Es la medición que se hace del control interno en el proceso contable de una entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.

Con corte a 31 de diciembre del 2022, se presentó en el mes de febrero del 2023 en el aplicativo CHIP del Ministerio de Hacienda, la evaluación del Sistema de Control Interno Contable de Aguas de Córdoba S.A E.S.P, según resolución 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable", se obtuvo una calificación de 4.94 sobre 5, es decir sobre un rango eficiente.

Se realizó la recomendación agilizar las gestiones administrativas de manera urgente para la implementación de la gestión documental en el área contable.

2.5 EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIA 2022.

La oficina de control interno realizó evaluaciones a la gestión institucional por dependencia, al Área Administrativa y financiera, la cual obtuvo un 83%, Área jurídica 81%, Área de Aseguramiento 83%, Área de Contratación 87% y el Área Técnica y Planeación 80%.

2.6 SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CUIDADANO

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 la Oficina de Control Interno adelantó el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC.

Primer seguimiento corte a abril 31 de 2023, segundo seguimiento corte agosto 31 de 2023, los seguimientos se encuentran publicados en la página web de la entidad:

<https://www.aguasdecordobasaesp.com/index.php/es/quienes-somos/areas-de-la-empresa/control-interno>



2.7 COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

La Oficina de Control Interno, con el fin de ejercer un mejor desempeño y en cumplimiento a los Decretos 648 del 19 de abril de 2017 y Resolución No.022 de febrero 20 de 2018, realiza la operatividad del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

En este orden, se realizó a la fecha 1 reunión ordinarias durante la vigencia 2023, donde se presentó y se aprobó plan anual de auditoría, informes de ley, seguimiento a planes de mejoramientos vigentes entre otros temas.

2.8 REPORTE DE CUMPLIMIENTO ITA PARA EL PERIODO 2023

Se realizó el diligenciamiento del índice de Transparencia y Acceso a la Información pública ITA, por medio del aplicativo de la Procuraduría General de la Nación, el cual arrojó un nivel de cumplimiento del 78 sobre 100 puntos.



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2023

Número de documento: NI 900229952

Sujeto obligado: E.S.P. AGUAS DE CORDOBA S.A.

Nivel de cumplimiento: 78 sobre 100 puntos

Fecha de generación: 30/08/2023 03:34 PM

Administrador del sujeto obligado: GLORIA CECILIA CABRALES SOLANO

(gerencia@aguasdecordobasaesp.com)

Tipo de formulario: Mintic Res.1519

Informe Consolidado de Resultados

Punt N.II: Puntaje Nivel II	Punt N.I: Puntaje nivel I		Punt Anx: Puntaje Anexo					
Peso N.II: Peso Nivel II	Peso N.I: Peso nivel I		Peso Anx: Peso Anexo					
Subnivel Menú Nivel II	Punt N.II	Peso N.II	Menú – Nivel I	Punt N.I	Peso N.I	Anexo Técnico	Punt Anx.	Peso Anx.
1.1 Directrices de Acoesibilidad Web	100	100%	1. Directrices de Acoesibilidad Web	100	100%	ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD	100	4%
2.1 Top Bar (GOV.CO)	100	6%	2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO	100	8%			
2.2 Footer o pie de página	100	55%						
2.3 Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.	100	22%						
2.4 Requisitos mínimos en menú destacado.	100	17%						
3.1 Misión, visión, funciones y deberes	100	5%						



2.9 PLANES DE MEJORAMIENTO VIGENTES

La oficina de control interno realizó seguimiento al plan de mejoramiento AUDITORIA GUBERNAMENTAL LINEA AMBIENTAL VF 2020, que la gobernación de Córdoba tiene con la Contraloría General de Departamento de Córdoba, y cuyas acciones correctivas deben ser realizadas por Aguas de Córdoba S.A E.S.P debido a que el proyecto será ejecutado por la entidad, a la fecha tiene un porcentaje de cumplimiento del 20%.

Plan de Mejoramiento AUDITORIA- ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION AT N° 5 - 2019 realizada a la Gobernación de Córdoba, por la Contraloría General de la República, al proyecto ejecutado por Aguas de Córdoba S.A E.S.P, hallazgo estudios deficientes – falta de planeación proyecto, Construcción del Sistema de acueducto Regional San Jorge - Municipios Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Buenavista y Apartada; a la fecha las acciones de mejoras tienen un avance del 90.14%.

En cuanto a los hallazgos se consideran como incumplido, ya que la causa que lo generan persiste.

2.10 INFORMES DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS DE PQRSD

En cumplimiento de las funciones y roles de la Oficina de Control Interno, así como de lo establecido en el Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2022 y tomando como fundamento la Ley 1474 de 2011, que contempla en su Artículo 76 como deber de la Oficina de Control Interno, vigilar que la atención de PQRSD se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendir a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular, la Oficina de Control durante la vigencia 2023 realizó dos informes de seguimiento semestral sobre la gestión realizada en la atención de PQRSD, el primer informe corresponde al segundo semestre de la vigencia 2022 para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2022 y el segundo informe corresponde al primer semestre de la vigencia 2023 para el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023.

Los informes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) se encuentran publicados en la página web de Aguas de Córdoba S.A E.S.P

20.11 SEGUIMIENTOS DERECHOS DE AUTOR DE SOFTWARE

El objetivo general fue el de verificar el cumplimiento en la entidad de las normas en materia de derechos de autor sobre el uso de software para la vigencia 2022, de acuerdo con lo definido en las directivas presidenciales 001 de 1999, 002 de 2002 y las circulares 07 de 2005 y 017 de 2011 expedida por la Unidad Administrativa Especial de Derechos de Autor.

El informe se presentó el 7 de febrero del 2023, ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor.



ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los resultados de las auditorias y los resultados de las evaluaciones realizadas al sistema de control interno permiten reportar que, en términos generales, se evidencia que el estado del Sistema de Control Interno se encuentra en un nivel de mejora continua.

La presentación de las oportunidades de mejoramiento al Sistema de Control Interno se realiza a través de los informes periódicos y anuales producto de las evaluaciones.

Las acciones de mejoramiento y las observaciones dejadas en las diferentes auditorias generan una serie de recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo, lo cual requieren que el dueño de proceso adopte e implemente planes de mejora.

ERICA PRASCA AVILEZ
Jefe de Control Interno
Aguas de Córdoba S.A E.S.P

ORIGINAL FIRMADO